RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 147 - 2018 – MDLV

La Victoria, febrero 02 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando Nº 113-2018-MDLV/GM; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 22º del Reglamento de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, en la adjudicación simplificada para contratar la ejecución de obras la Entidad debe designar a un comité de selección, que se encargará del respectivo procedimiento de selección;

Que, es necesario designar un Comité de Selección que conducirá el Procedimiento de Adjudicación Simplificada Nº 001-2018-MDLV (derivada del Procedimiento de Adjudicación Simplificada Nº 007-2017-MDLV, declarado DESIERTO), para la ejecución del proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA-CHACUPE ALTO, DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP Nº 355333. Valor estimado de contratación de S/ 49,654.26;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR el Comité de Selección que conducirá el Procedimiento de Adjudicación Simplificada Nº 001-2018-MDLV (derivada del Procedimiento de Adjudicación Simplificada Nº 007-2017-MDLV, declarado DESIERTO), para la ejecución del proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA-CHACUPE ALTO, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP Nº 355333. Valor estimado de contratación de S/ 49,654.26.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité de Selección a que se refiere el artículo precedente estará integrado por:

TITULARES:
- Ing. Dick Carlo Silva Ravines, Gerente de Desarrollo Urbano, quien lo presidirá
- Ing. Rafael Enriquez Asalde, Jefe de la División de Obras, miembro
- CPC. César Augusto Rodríguez Villegas, Jefe de Unidad de Logística, miembro

SUPLENTES:
- Arq. Carlos Iván Vargas Regalado, Jefe de la División de Catastro y Control Urbano
- CPC. Segundo Eliseo Rojas Soplapuco, Gerente de Planificación y Cooperación Téc. Internacional
- CPC. Jorge Perales Pérez, Gerente de Administración

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE